

**La Amnistía en el Post-Conflicto:
Los Casos de Argentina y El Salvador
ante el Sistema Interamericano de
Protección de los Derechos Humanos**



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Fernando MORETTI

(Supervisor: Pedro Valenzuela)

Maestría en Relaciones Internacionales

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador

Buenos Aires, julio de 2010

Abstract

El objetivo del presente estudio es determinar por qué los análisis del Régimen Internacional de Derechos Humanos a través del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos generaron dos resoluciones distintas para las leyes de Amnistía en el periodo de redemocratización y de acuerdo de paz en Argentina y El Salvador respectivamente. Se considera que para el caso de Argentina se editaron dos leyes de amnistía en el período de redemocratización tras un periodo de dictadura militar, y en El Salvador se dieron Acuerdos de Paz tras una guerra civil, acuerdos que contaron con el involucramiento de la comunidad internacional y que después de publicados los resultados de la Comisión de Verdad también editó su amnistía. Tal y como se pudo comprobar, las dos investigaciones y los informes oficiales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre los países estudiados generaron diferentes desenlaces. En el caso argentino posibilitó los juicios, el fuerte sentimiento de justicia, el fortalecimiento de la democracia y de respeto al sistema internacional, y en el caso salvadoreño el sentimiento de justicia que vino tras la Comisión de Verdad sufrió un duro golpe con la amnistía y su mantenimiento que hasta el día de hoy ha traído incertidumbre y aislamiento del país con respecto al sistema internacional.

**PALABRAS CLAVE: AMNISTÍA – DICTADURA – GUERRA CIVIL –
DERECHOS HUMANOS – DERECHO INTERNACIONAL –JUSTICIA
TRANSICIONAL – SISTEMA INTERAMERICANO – POST CONFLICTO –
ARGENTINA – EL SALVADOR**

Agradecimientos

A Dios por ampararme en los momentos difíciles, darme fuerza interior para superar las dificultades, mostrar el camino en las horas inciertas y suplirme en todas mis necesidades.

A mi familia por apoyarme siempre en todos mis proyectos, por estar siempre a mi lado y por todas las enseñanzas y amor que recibí de mis queridos papás Dina y Tico, principalmente sobre la importancia y la valoración de los estudios. Siempre me dijeron desde niño que los estudios eran la mejor herencia que me podrían dejar y así ha sido. A mi hermana Bruna, que es mi lado racional, gracias por las reprimendas y por todo amor.

A Rotary por la gran oportunidad de mi vida, por esa maravillosa Beca pro Paz Mundial, que me brindó la oportunidad de poder hacer mi tan soñada Maestría, gracias por trabajar en procura del desarrollo de la paz y de las personas en el mundo. No podría dejar de nombrar el ex Gobernador del Distrito 4480, Márcio Sansão, que me presentó y me apoyó en la aplicación de la beca; todos los rotarios del Distrito 4590, y en especial el Rotary Club Limeira Leste, mi padrino.

A la Universidad del Salvador, en la persona de nuestra Directora del Centro Rotary, Dra. Mirta Barreiro, todo su equipo y profesores, por su bello trabajo y por creer en mí y apoyarme en el desarrollo de las actividades académicas. Ustedes son responsables por gran parte de nuestros éxitos.

A mi supervisor de tesis, Profesor Dr. Pedro Valenzuela, por ayudarme cuando estaba perdido en mi tema de investigación, por aceptar ser mi supervisor desde Colombia. Y por sus importantes comentarios que me ayudaron en la orientación y el rumbo de mi trabajo de investigación. Gracias por presentarme a la justicia transicional, tema por el cual guíé mi tesis.

A Lenin Mondol por revisar mi Tesis y aportar en la resolución de mis dudas metodológicas. Y más que todo, gracias por creer en mi trabajo y en su importancia.

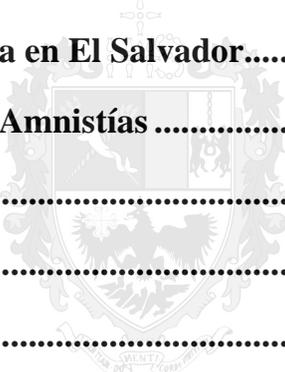
A mis queridos amigos, quisiera nombrar a todos pero el Instructivo de Tesis de la USAL no me permite (por espacio), así quiero que reciban mi agradecimiento en nombre de mi mejor amigo, que fue más que un *roommate*, fue un verdadero hermano. En la persona de Jacob Johnson quiero agradecer el cariño y la confianza en mí a lo largo del tiempo. Encontré en cada uno de ustedes: amor, fuerza, coraje, amistad y dedicación. ¡Ustedes son verdaderamente especiales! Estén seguros que dentro de mi corazón llevo un gesto, una mirada y una palabra de incentivo de cada uno.

¡Muchísimas gracias!

Índice

Introducción	1
1. Planteamiento del Problema de Investigación	3
a) Pregunta de investigación.....	3
b) Objetivos	3
c) Hipótesis	4
d) Marco Teórico.....	4
e) Apartado Metodológico	7
2. Contexto histórico-jurídico	9
a) Las post-dictaduras en América Latina: los casos de amnistía en Argentina y El Salvador.....	9
a.1) La Concesión de Amnistía en Argentina tras la Dictadura Militar.....	10
a.2) La Concesión de Amnistía en El Salvador tras la Guerra Civil	11
b) El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.....	12
b.1) La Evolución del Sistema Interamericano.....	12
b.1.1) La Convención Americana de Derechos Humanos.....	14
b.1.2) La Comisión Interamericana de Derechos Humanos	15
b.1.3) La Corte Interamericana de Derechos Humanos	18
c) El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos y las Amnistías.....	20
c.1) El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos sobre las Amnistías en Argentina	21
c.2) El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos sobre la Amnistía en El Salvador	26

3. Análisis de los Factores Internos e Inserción Internacional y su Incidencia en las Respuestas sobre las Amnistías.....	31
a) Incidencia de Factores Internos: el caso de Argentina	32
b) Incidencia de Factores Internos: el caso de El Salvador	33
c) La Inserción Internacional	34
c.1) La Inserción Internacional: el caso de Argentina	35
c.2) La Inserción Internacional: el caso de El Salvador.....	35
4. Análisis de los procesos de Amnistía en la dinámica Post-Conflicto en Argentina y El Salvador.....	37
a) El proceso de amnistía en Argentina	38
b) El proceso de amnistía en El Salvador.....	43
c) Clasificaciones de las Amnistías	47
5. Conclusiones	48
Apéndice	51
Apéndice I.....	52
Bibliografía.....	53



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Introducción

Los procesos dictatoriales en América Latina son de data reciente en su historia, siendo que sus efectos se expresan hoy día de manera objetiva ó latente. En cualquiera de los dos casos entendemos que la transición hacia la democracia no se ha dado en los países que sufrieron la atrocidad de la dictadura de la noche a la mañana. Los procesos de recuperación de legitimidad política, de confianza económica y de la reconstrucción del tejido social a nivel doméstico e internacional han sido lentos y azarosos. Sin embargo ¿qué tipo de factores pueden dar luz sobre la evolución de un país hacia la consolidación de una democracia una vez que se deroga el sistema dictatorial?

En este sentido, la presente investigación indaga precisamente en aquellos elementos que jugaron un rol determinante en el proceso transicional de la dictadura a la democracia en dos países latinoamericanos que, bajo distintas circunstancias y contexto histórico, develan formas diferentes de resolución de un imperativo jurídico internacional: la re-instalación de la democracia bajo las dimensiones de justicia y paz.

¿Por qué Argentina y El Salvador resuelven de diferente manera el llamado internacional a disolver ó derogar la amnistía con el sistema militar que interfiere en la búsqueda de una solución no solo pacífica, sino además justa?, ¿Son los elementos jurídicos internacionales suficientes para entender la resolución final del proceso transicional en cada uno de los países?, ¿hasta dónde factores endógenos de política internacional y el entramado político-institucional interviene en dichos procesos transicionales?. Son quizás éstas algunas de las principales preguntas que intentamos responder en este estudio, en el cual creemos importante señalar que el dilema de paz y justicia dentro de un contexto de justicia transicional sigue siendo un tema pendiente en la agenda de investigación de las Relaciones Internacionales, pues es claro que la democracia como tal no es un acontecimiento, sino un proceso sociohistórico en el cual intervienen múltiples actores, entre ellos la comunidad internacional.

Particularmente el aporte de esta investigación al campo de las Relaciones Internacionales apunta a relevar cómo los procesos de transición hacia la democracia no son perfectos y que dependen en gran medida de las configuraciones histórico-sociales de cada uno de los países. Esto sugiere que si bien los sistemas categoriales y de análisis

pueden efectivamente ser trasladados a diferentes contextos, las circunstancias en el cual son aplicados necesariamente difieren una de la otra, es así como debe entenderse los casos de Argentina y El Salvador como dos casos distintos de transición.

Por otra parte, al tener en cuenta las particularidades de cada campo doméstico podemos entender la incidencia ó reacción de cada país a la implementación de los imperativos jurídicos que señala la comunidad internacional, en nuestro caso las demandas del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos hacia los procesos de transición democrática en Argentina y El Salvador.

Finalmente no sobra decir que en gran medida esta investigación responde a un interés personal. Nací en el proceso dictatorial en Brasil, en el gobierno del General João Batista Figueiredo, y mi biografía subjetiva ha estado marcada desde entonces por la convicción hacia los derechos humanos.

En el siguiente estudio encontraremos en el capítulo uno el planteamiento del problema de estudio en el cual nos referimos a la pregunta de investigación, objetivos, la propuesta teórica y metodológica. En el capítulo dos hacemos un recuento histórico del proceso transicional de la dictadura a la democracia en Argentina y El Salvador, a la vez que damos un seguimiento de la evolución del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos y su correlación con dicho proceso transicional en cada uno de los países citados.

El capítulo tercero profundiza en el análisis de los elementos intervinientes (factores internos y de inserción internacional) que afectaron de manera distinta a la Argentina y El Salvador en cuanto a los procesos de resolución del conflicto, en particular en aquellos que afectaron la derogación o no de las amnistías pactadas en cada país. El capítulo cuarto analiza las correspondencias entre los dos casos de estudio y determina semejanzas y diferencias en los procesos de transición dados. Finalmente el capítulo quinto contiene algunas ideas que sintetizan de manera conclusiva el presente estudio, y que abren a la vez una discusión sobre la temática para futuras investigaciones.